

Logroño, un mes 1 pta
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos --Atrasado, 10.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid. Agencia general de anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Pablo Polo, Costanilla de los Angeles, 3.
En Barcelona: Roldós y comp.^a Escudillers, 30. — Cayetano Cornet, Arolas, 5. — Cebrian y comp.^a, Puerta-Ferrisa, 18.
En París: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61. — John F. Jones, 31, bis, Faubourg Montmartre.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

Año III

Logroño, Domingo 12 de Abril de 1891

Núm. 670



EL SEÑOR

D. DOMINGO ALVAREZ Y ABREGO

HA FALLECIDO

A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su atribulada esposa D.^a MAGDALENA ESCARTIN, su hijo D. ENRIQUE, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario ó falta material de tiempo no se les haya remitido esquila. se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir á los funerales que por su eterno descanso han de celebrarse en la Insigne Iglesia Colegial de Santa Maria de la Redonda, á las diez y media del día de hoy, por lo que recibirán especial favor.

Logroño 12 de Abril de 1891.

El duelo se despiden en el Cementerio.

CAMISERÍA

DE

EL ANDORRANO

San Sebastian y Bilbao.

El representante de dicha casa, estará unos días en esta. Dirigirse: **Fonda del Suizo.**

EMILIA BERNAOLA

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y completo surtido de sombreros, trajes y abrigos para señoras y niños. Hospédase en la

Fonda del Universo.

Donde estábamos.

Crée *El Tradicionalista* que hemos rectificado nuestros juicios en uno de los aspectos que presenta el proyecto de ferrocarril de Logroño á Pamplona y funda su creencia en que, tomando por base una noticia que él dió referente á

varias líneas navarras, sacamos nosotros la consecuencia, aplicada á la que más nos interesa, de que el adoptar hoy la vía estrecha para unir las dos capitales es entregarse á la compañía del Norte.

Esto ya queda demostrado en la forma que ciertos asuntos pueden demostrarse, desde el momento que hemos probado que después de inclinarse la diputación navarra á un proyecto que debía considerarse como más beneficioso para su país, cambia de ruta y quiere adoptar otro, lleno de dificultades, con el cual lejos de perjudicar, favorece mucho á la citada compañía.

Dejando esto por ahora, aparte, como hace nuestro estimado colega, vamos á contestar á la escitación que nos hace.

Si esta ha de ser una línea de interés nacional de prolongarse hasta Madrid y Francia, parece natural que no se construya sin subvención del Gobierno y de aquí su pregunta ¿por qué no se ha pe-

didado ayuda al Estado para construir la de Logroño á Pamplona?

Empezamos por confesar que no lo sabemos, si bien confiamos que no ha de faltar quien nos lo diga: pero de lo supuesto por el señor Legórburu, en Los Arcos y lo que el asunto arroja de sí podemos formar algún juicio que someter á la consideración de *El Tradicionalista*.

Para construir la línea de Logroño á Pamplona, sería conveniente la subvención mencionada, pero no es necesaria como lo demuestra el hecho de haber compañía constructora que se contenta con el apoyo que la diputación presta á las demás líneas y que era de suponer no faltase á esta. Si el concesionario pedía en vez de subvención, garantía, es según indicó en la expresada reunión, porque sirviendo mejor á sus intereses, aliviaba de esta carga á la provincia.

Ahora bien, en el supuesto de esta línea puede vivir por sí sin apoyo material de nadie ¿No conoce *El Tradicionalista* que hubiera sido espuesto pedir una subvención entre el clamoreo de economías que entonces denominaba? Y si á esto se añade que era preciso fundamentar la petición presentándose como rival de una empresa que tantas simpatías goza entre ciertos personajes ¿no cree el simpático diario pamplonés, que nos hubiéramos quedado sin subvención y sin línea? Para nosotros es indudable. Aun hoy que tiene fuerza de ley y están vencidos la mayor parte de los obstáculos, consideramos difícil contrarrestar la influencia de tal empresa, estimando preciso para conseguirlo que todos, diputaciones, ayuntamientos, prensa... nos pongamos al lado del proyecto ¡no lo habíamos de estimar casi imposible cuando la idea estaba en flor y por consiguiente falta de aquellos apoyos?

Los defensores del proyecto obraron con prudencia y cordura y gracias á ellas se han podido conquistar posiciones perfectamente defendibles; hasta el punto (y esta es otra de las mil razones que aconsejan la vía ancha) que si hoy se decidiese la diputación foral por la vía

estrecha, no significaba que podía esta construirse desde luego, sino la lucha entre ambas en mejor terreno que hoy para la angosta y de esta lucha la consecuencia mas probable sería un espedito que dejar á Navarra sin ninguna por los siglos de los siglos.

Quien sabe, si es á eso á lo que se tiende.

AYUNTAMIENTO.

Apenas dieran las once de la mañana de ayer, el señor gobernador civil, se presentaba en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, acompañado del señor Alcalde y comisión que había salido á recibirle, con objeto de saludar al municipio logroñés y presidir la sesión, que como sábado se iba á celebrar.

Ocupada la presidencia por el señor Camacho, se abre la sesión, dándose lectura por el secretario del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se entra en el orden del día. Se conceden tres vecindades y se autoriza la traslación de unos restos mortales.

A continuación se dá cuenta de una instancia de D. Gregorio Menchaca, solicitando que el Ayuntamiento cree una clase de francés en la escuela de niños y al efecto hace presente que una de sus hijas, que ha seguido en Burdeos los estudios consiguientes, podría desempeñar dicha clase; varios señores concejales aplauden el pensamiento, pero como ya está formado el presupuesto y en él consignada la partida correspondiente para escuelas, no creen sea posible acceder á lo solicitado por el señor Menchaca. En definitiva se acuerda que el asunto pase á la Comisión respectiva para su estudio y demas efectos.

Se autoriza al señor Alcalde para que según antecedentes ya establecidos, se gratifique á la viuda del empleado de consumos Manuel del Rio, vistos los buenos y dilatados servicios que prestó; así como también para que haga lo que estime del caso en favor de un hijo del finado, de 16 años de edad.

Se dió lectura á un informe emitido por el arquitecto municipal, acerca del estado en que se encuentra la casa de la calle de Hererías, 3, como consecuencia del desperfecto que un carro hubo de cau-

12 Abril Folletín de LA RIOJA 29

EL

GRAN PROBLEMA

NOVELA ORIGINAL

por

D. JUAN DE LA CERDA

(Publicada por el «Cosmos Editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 2'50 pesetas ejemplar)

rostro, iluminado débilmente por el reflejo de los tizones que ardían en la chimenea.

El 4 de Enero acostumbraba celebrar el aniversario de su matrimonio con un baile; ella sería la reina de la fiesta, y al imaginar que una vez más deslumbraría con su lujo y su elegancia á la sociedad madrileña, hallábase feliz por completo. Era día 2: faltaban sólo cuarenta y ocho horas para que sus imaginaciones se convirtieran en realidades encantadoras...

El ruido del carruaje de Carlos, rodando sobre las losas del portal, la sacó de su ensimismamiento: á poco entró aquel, y, dejándose caer sobre una butaca enfrente de ella, dijo con tono dolorido:

—¿Sabes lo que pasa, Margarita?...

—¿Está peor Pallás?

—¡Ha muerto esta tarde!...

—Pero cuando yo estuve esta mañana me dijiste que estaba mejor.

—Fué una mejoría ficticia, precursora de la muerte.

Un profundo silencio siguió á estas palabras; y cuando una doncella acudió, trayendo una lámpara encendida, al oír el sonido de una campanilla agitada por la joven Marquesa, el elegante gabinete ofrecía extraño aspecto por la escena, poco común entre los esposos, que se representaba en él. Carlos, con la vista fija en el fuego, estaba sombrío, y su semblante revelaba un dolor muy agudo. Su esposa le miraba con expresión de lástima.

El se había dirigido en busca de su compañera por instintivo impulso, ansioso de consuelo.

En el corazón de Margarita agitábase un bello sentimiento.

—¡Vaya, hombre, animate!... Sensible es la desgracia; pero no tan grande como para desesperarse!... ¡Era un excelente amigo tuyo, y, como hombre, era tan bueno, que de seguro está en el cielo!... mejor que nosotros!...

—¡Le amaba como á un padre!...

—¡No tanto!... Fué tutor tuyo, y te quería mucho; pero no éstas en igual caso que si te hubiera dado la vida.

—Yo no conocí mas familia que la

suya. Los lazos de la sangre poco importan, cuando el corazón los crea.

—Supongo que pensarás aplazar la fiesta del día 4....

—Por este año, fuerza será suprimirla...

—Mas las personas á ella inxitadas....

—Comprenderán que, después de lo ocurrido, es natural el luto; más natural que la alegría.

—Tú eres el dueño de la casa y mi marido; harás, pues lo que quieras; pero creo que parecerá ridículo verte colocado en el mismo caso que si se tratara de un pariente.

—No habrá persona sensata que nos critique.

—Yo me pongo por tal, y lo hallo fuera de tono. Además, yo no era nada de ese pobre señor. Me figuro que no pretenderás que sea solidaria de su extraña manía.

—Si la pena que yo siento no tiene valor para ti; si tú, que eres mi esposa, no ves reflejada en tu alma mi pesadumbre, eres dueña de obrar como guste. Pero en lo que á mí se refiere, me cres asimismo libre. Mi casa vestirá luto, como si el hombre que me amaba como á un hijo me hubiera dado materialmente el ser.

—De modo que esta fiesta á que Madrid entero está invitado....

—Se suprimirá por este año....

—Y esta casa....

—Reflegará en su servidumbre y en sus costumbres el duelo de su dueño.

—Así, pues, yo no soy nadie....

—¡Eres mi esposa!...

—No; ¡soy tu sierva!... Soy un ser á quien toleras por necesidad, pero á quien detestas; soy una víctima de tu violencia.... y nada más.

—Creo Margarita que nunca olvidé lo que te debo y me debo á mi propio. Tu genio violento nos desunió en parte; en el fondo yo soy siempre el mismo.

—No es cierto. Tú no me amas hace mucho tiempo; te sirvo de rémora.... ¡porque amas á otra!... ¡Ahora lo comprendo todo!... ¡Ahora comprendo la ostentación de tu dolor por la muerte del que llamabas tu segundo padre!... ¡Es un tributo que rindes á tu manceba!... ¡Llorando al padre.... halagas á la hija!... Tal para....

Como mordido por una serpiente, alzóse Carlos de su asiento, y tal indignación revelaba su rostro, que Margarita no se atrevió á concluir la frase.

—No; tú no puedes comprender ciertas cosas, porque ni tienes corazón ni tienes sentido moral (dijo). Me has herido en los seres que amo más que á ti; si, más que á ti, miserable mujeregoista, atenta sólo á

sar en uno de los hombros de la puerta. Se aprobó el informe.

Acercas del estado en que se encuentran las tapias de la casa caída, sita en el ángulo de las calles Mayor y Puente, informa el funcionario antes mencionado, aprobando el acuerdo la Corporación.

A instancia presentada por el dueño de la casa núm. 26 de la calle del Mercado, que solicita permiso para consolidar el hombro derecho de la misma, lesionado á causa de la obra que en el solar contiguo se está haciendo, y visto el informe del arquitecto del municipio, se acuerda que procede autorizar dicha obra para la que le autorizan las leyes y ordenanzas municipales, encargando al informante vigile é inspeccione la obra que el dueño del predio citado ejecuta en él, por si se llegara á faltar á lo dispuesto.

Se concedió permiso á los señores Delgado Saiz y Compañía para colocar un toldo en la casa de la calle de las Delicias donde tienen establecido el almacén de géneros Ultramarinos.

La Comisión de Propios emite razonado dictamen sobre lo solicitado por don Francisco Tuesta, acerca de la adquisición de una parcela de terreno, proponiendo se esté á lo resuelto sobre este asunto en 1885, y así se acuerda.

Dada lectura á una comunicación del Gobernador militar, interesando S. E. se señale por el Municipio un campo de tiro en el que se ejerciten las fuerzas del regimiento de Burgos, el señor Alcalde dió minuciosas esplicaciones acerca de esta cuestión, las que no reseñamos en gracia á la brevedad, acordándose en definitiva autorizar al señor Alcalde para que en unión con el señor Gobernador militar y comisión de ingenieros militares arregle este asunto del campo de tiro, una vez que el tal campo se encuentre en las condiciones que se interesan por aquella autoridad.

El señor Gobernador presidente ofreció su apoyo para arreglar esta cuestión si preciso fuese.

El capítulo le dió las gracias.

Se concede á don Lázaro Dominguez la perpetuidad de una sepultura en el nuevo cementerio.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Policía Urbana, desestimando lo solicitado por don Manuel Escalona y consortes, basando aquel en lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, haciendo presente que en lugar de la máquina que piden se les permita poner en los carros, deben emplear otros medios, que los hay, fáciles y sencillos, para evitar los accidentes que temen puedan ocurrir.

Leído el informe de la propia Comisión autorizando al vecino D. Joaquín Redón para llevar á efecto la obra designada, en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Blas bajo ciertas condiciones y visto el informe del arquitecto de la Corporación; el señor Presa hizo algunas observaciones; el señor Perez Quintana explicó el dictamen y el señor Vidaurreta hace presente lo legislado acerca del caso refiriéndose á alineación y plano de las poblaciones. El Sr. Presidente hace uso de la palabra, expresándose bajo el sentido de la ley, aprovechando S. S. esta ocasión para dirigir varias frases al Municipio, ocupándose al mismo tiempo del dictamen que se debate. El señor Sengariz como de la Comisión, dá algunas esplicaciones. Se lee de nuevo el informe del arquitecto y por último se desecha el dictamen.

A continuación el secretario dá lectura á los datos de la recaudación por arbitrios habida en Marzo, comparándola con la de igual mes del año anterior y cuyo resultado es el siguiente:

Recaudado por todos conceptos en Marzo último,	Pesetas 37.333'47
Id. en igual mes de 1890	46.125'98

Diferencia de menos en aquel 8.792'51

Se concedió permiso á C. Ochagavía para reformar la fachada de la casa número 30 de la calle de San Juan.

Terminados los asuntos puestos á la orden del día, se dió lectura á una moción del concejal señor Saenz Villanueva, interesando del Ayuntamiento se nombre una comisión que pase á Madrid á gestionar acerca de la traslación de la Silla Episcopal de Calahorra á Logroño, según previene el Concordato.

El señor gobernador presidente, dijo que sin mostrar predilección ni por Calahorra ni por Logroño, ambos pueblos de la provincia con cuyo mando le había honrado el gobierno de S. M., ofrecía todo su apoyo y concurso al Ayuntamiento que en aquel acto presidía y á la ciu-

dad de Logroño á fin de recabar del gobierno la realización de dicho traslado puesto que constaba en una ley internacional.

Respecto á la Comisión que el señor Sáenz Villanueva interesaba en su moción debía nombrarse en seguida é hizo algunas indicaciones de quienes habrían de componerla.

El señor San Millán, uno de los señalados para formar aquella, hizo presente que sus 80 años le impedían hacer viajes, pero que apoyaba con todas sus fuerzas cuantas gestiones se hiciesen á recabar del Gobierno el cumplimiento de la ley.

No nos estenderemos en mas detalles y nos concretaremos á decir que se acordó nombrar la comisión, señalándose en su día las personas que bajo la presidencia del señor Rodríguez Paterna la han de formar.

Se aprobaron varias cuentas.

Y por último, el señor Camacho despidiéndose del Ayuntamiento, dijo que nada tenía que añadir á lo que había manifestado durante el curso de la discusión reiteró sus ofrecimientos, haciendo presente por término de su cometido, que él no asistirá á las sesiones sino por una causa grave ó cuando sea llamado por que su concurso se necesite. Municipios como el de Logroño, tan íntegros, tan celosos por los intereses de sus administrados no necesitan ni merecen sino aplausos y plácemes.

El señor Alcalde, en nombre de la Corporación y en nombre del pueblo dió en un breve y correcto discurso las mas expresivas gracias al Gobernador señor Camacho por las benévolas frases que había pronunciado y desinteresados ofrecimientos hechos por la primera autoridad de la provincia, reiterándole el apoyo y amistad de todos y cada uno de los señores Concejales.

El señor Camacho, dió de nuevo las gracias y levantó la sesión.

Eran las dos de la tarde.

Desde Madrid

No publicamos íntegro el extracto de sesiones de Cortes que nos remite nuestros corresponsales, porque carecemos de espacio para ello.

En el SENADO se ha censurado al Gobierno y lo ha defendido el señor Cánovas por su política durante el interregno, empleándose en el ataque y defensa argumentos muy repetidos por la prensa. Procuran conservadores y fusionistas tratar las cuestiones en la alta Cámara con cierta mesura, con objeto de quitar novedad é interés á lo que digan los republicanos en el Congreso, por creer que así favorecen á la monarquía. Hasta ahora se nota que el Gobierno lleva la mejor parte.

En el Congreso la presidencia del señor Pidal, ha levantado una tempestad en las minorías.

A consecuencia de un desliz del señor Linares Rivas tuvo que hacerse argumento de los murmullos de la mayoría y el presidente en vez de imponerles orden los disculpó diciendo que no hacían más que seguir el mal ejemplo de las minorías. Siguió gritando el regimiento ministerial algunos diputados de oposición dijeron cuatro frescas al presidente, este rompió una campanilla mientras solicitaba apoyo para la representación del derecho y sigue pacíficamente la discusión de actas.

También se reunió la comisión de reformas sociales acordando limitar á diez el máximo de horas de trabajo para la mujer, estableciendo un intermedio de hora y media.

Sección de noticias

Como verán nuestros lectores por la esq.ela inserta en primera plana, la grave enfermedad que sufría nuestro amigo don Domingo Alvarez, tuvo ayer un funesto desenlace.

Todos habíamos visto como el señor Alvarez, había llegado merced á su la-

boriosidad y acierto en los negocios, á obtener una posición desahogada que premiara aquellas cualidades y todos sentimos que no pueda disfrutar por más tiempo del fruto de sus desvelos, sosteniendo de paso la importante industria á que se dedicaba.

Deseamos á su familia la resignación precisa en estos casos.

Según tenemos entendido, el señor Legórburu que viene procurando por todos los medios hacer realizable el ferrocarril de vía normal entre Logroño y Pamplona, piensa dirigirse á la Diputación Navarra proponiendo que sea ella lo que fije el alcance de la garantía de interés con el fin de que prestando el apoyo que se hace necesario é indispensable para la suscripción de acciones y obligaciones que se exige para constituirse legalmente la Compañía, sea sin menos cabo alguno de los intereses provinciales.

Creemos que con esto ha dado el señor Legórburu un gran paso para que cese de una vez la oposición que por algunos de allende el Ebro se viene haciendo á tan importante proyecto, pues ya no quedará motivo ni excusa para suponer que el ferrocarril de vía normal exigirá mayores sacrificios á la provincia que el de vía estrecha, puesto que no exigirá ninguno; pero creemos también que su afán de conciliarlo todo, ha ido demasiado lejos el señor Legórburu, ya que podría suceder que exajerando la irresponsabilidad de la provincia, se fije una garantía que no llegue á dar resultados prácticos.

Ahora mas que nunca conviene que nuestra Diputación y Ayuntamiento se pongan de acuerdo para que no lleguen á esterilizarse tantas energías como vienen desarrollándose en asunto de tan capital interés y tengan muy presente que nada representa un sacrificio cuando con él se han de obtener mayores ventajas y en este caso concreto creemos que el sacrificio necesario sería de todo punto insignificante á cambio de incalculables beneficios.

En breve nos ocuparemos detenidamente de este nuevo aspecto de la cuestión.

Algunos jóvenes ingeniosos, departían en el Casino sobre la conveniencia de solicitar del Ayuntamiento, permiso para instalar un puesto de refrescos, próximo al lugar donde se ha de instalar el kiosco para la música, en el paseo de los Reyes, comprometiéndose á asistir si se servía buena horchata, oyendo cómodamente los acordes de la banda.

La idea es nueva en Logroño, y creemos que haría fortuna tal empresa, pero hay tal espíritu de imitación que desde luego le saldrán á los pocos días multitud de competidores que la harán infructuosa.

De todos modos alguno habrá que no eche en saco roto la proporción.

El señor Alcalde de Haro, ha presentado la dimisión á consecuencia quizás de los disgustos habidos entre un concejal y el director del periódico que allí se publica.

Sentimos que el asunto no haya tenido mejor arreglo.

Suscrita por unos 25 ó 30 vecinos y contribuyentes de Arnedillo, sabemos va á presentarse (si ya no se ha presentado) al Gobernador de la provincia una instancia en queja contra la conducta de don Cesáreo López, alcalde de dicha villa, quien, según los recurrentes ha traído las cuentas municipales del pasado ejercicio á esta capital sin el requisito de esponerlas al público, sin dar noticia á nadie para que las examinase y á tanto llega que, según se nos ha dicho, hasta vienen con protesta de algunos concejales y asociados que no quieren por lo

visto hacerse solidarios de proceder no ajustados á la ley.

Y como ya *lueve sobre mojado*, pues hace un año—11 de Abril de 1890—el señor gobernador de la provincia, en justicia de reclamación hecha por vecinos del mismo alcalde D. Cesáreo López, providenció que por sí ó delegado pudieran presentarse en la Contaduría de fondos provinciales á examinar las cuentas de 1888-89, que al igual de las de 1889-90 se habían traído sin examen alguno ni formalidades de ley, si bien este examen costó á los reclamantes sus gastos—100 y pico de pesetas—creemos que ahora se tomará una resolución que pongan las cosas en verdadero lugar.

Y no decimos mas por hoy, aguardando á conocer la providencia que el señor Camacho tome en tan delicado asunto.

Mañana se verificará en la Redonda el *Cabo de año* por el alma de don Hipólito Arza, cuya muerte apesar del tiempo transcurrido está fuertemente impresa en el ánimo de sus muchos y buenos amigos.

Esta noche se celebrará en el círculo «La Amistad» la segunda reunión de convite, cuya Junta directiva obsequia á los socios.

Las hermosas muchachas y simpáticos jóvenes estan de enhorabuena; disponiéndose á bailar de lo lindo.

Esta tarde debe verificarse en la plaza de Vista Alegre de Bilbao, una corrida de toros dirigida por nuestro paisano José Platas en cuya cuadrilla figuran Gillen, Munilla y otros aficionados de Logroño. Les deseamos mucha suerte y buena entrada.

La administración de Contribuciones, invita á los Ayuntamientos á que en el plazo de cinco días, remitan las altas y bajas en los amillaramientos de sus respectivos pueblos, para evitarse responsabilidades.

En el *Boletín oficial* publicado ayer, se dan reglas que deben tener muy presentes los Ayuntamientos para evitar dificultades en las próximas elecciones.

El Gobierno dará en breve por terminadas las licencias que disfrutaban los oficiales del ejército los cuales deberán incorporarse á sus cuerpos.

Hoy domingo 12, ejecutará la brillante banda de música del regimiento de Burgos, de 12 á 1 y media, en el paseo de los Reyes, las piezas siguientes:

- 1.º «El chaleco blanco,» marcha militar.—Chueca.
- 2.º «Las locuras,» polka de cornetín.—Waldteufeld.
- 3.º Sinfonía de «Cleópatra,»—Mancinelli.
- 4.º Retreta austriaca.—Keler-Bela.
- 5.º «Mi sueño,» walses.—Waldteufeld.

Café del Siglo

Gran velada para hoy 12 de Abril, de ocho y media á diez y media de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará las mejores composiciones que puedan agradar á los que se dignen honrar con su asistencia á dicho establecimiento.

PÉRDIDA

Una sirvienta perdió en la mañana de ayer un Sifón de Agua de selz de La Barcelonesa Pons, la persona que lo hubiese encontrado puede dar razón en la calle del Mercado, 46 y 48, (Portales), donde se le gratificará aunque no presente la botella.

CAFÉ DE PARIS.—Gran concierto de guitarra para esta noche, de 8 á 10 de la misma en dicho establecimiento, por un hijo de esta Capital.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112, principal, Logroño.

SULFATO DE COBRE

De la fábrica mas acreditada de Inglaterra, con 99 por 100 de pureza, y **Azufre flor sublimado** se hallan de venta á precios económicos en la Farmacia y Droguería de **don Patricio Gómez**, San Blás, 9, Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS 360

Madrid, 12.—1'15 m.

Senado.—Han rectificado los señores Gullón y Cánovas.

El señor Botella, hace declaraciones conservadoras mostrándose conforme con el programa del Gobierno y hace presente que apoyará á este.

El presidente del gabinete y los conservadores, felicitan al nuevo correligionario.

El señor Tuñón, consume el segundo turno en contra. Combate la política del Gobierno en las Antillas, por funesta y anti-liberal, demostrando las arbitrariedades que hay en las Aduanas, la falsificación que á la vista de las autoridades se está haciendo en los vinos y en las marcas, sin que para nada sirvan las disposiciones que pretenden dar el ministro y sus delegados. Niega que dude del patriotismo español pero en nuestras provincias, se necesita algo más que esto y termina pidiendo ponga el Gobierno remedio á tantos males, ántes que trabajos, por todos conocidos, hagan innecesaria la gestión y cuidados de este.

El ministro de Ultramar, empleando los argumentos de otros días, defiende la política electoral del Gobierno, niega que haya traído á las Cortes, diputados cuneros y ensalza el patriotismo de los antillanos.

Madrid, 12.—1'15 m.

En el Congreso se retira el dictamen de la Comisión sobre el acta del Puerto de Santa María.

Discútese el dictamen de incompatibilidades, derrotando dictamen de la comisión declarando compatible señor Camisón. Mayoría y minorías votan libremente.

Madrid 12.—1'15 m.

La mayoría del partido reformista, siguiendo el acto realizado ayer por el señor Botella, ingresará en el partido conservador, es cosa convenida con el señor Romero Robledo antes de su viaje.

Hoy habrá una reunión de republicanos en casa del señor Pí Margall para tratar de la coalición.

Madrid, 12.—1'15 m.

En los círculos políticos es muy censurado el acuerdo del Congreso proclamando compatible al señor Camisón.

La Reina Regente se encuentra padeciendo un fuerte catarro.

Se ha verificado en Lisboa una solemne manifestación con motivo del traslado del señor Silva-porto.

El 4 interior cierra en Bolsín á 77'05.



DON HIPÓLITO ARZA Y ARANÁZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 12 de Abril de 1890

Su viuda D.^a Guillerma Ubis, hijos, padre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales de Cabo de año que se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, el día 13 á las 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Logroño 12 de Abril de 1891.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

DE

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚMERO 10, EN LOGROÑO

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la **calle de Soria**, esquina á la de **las Delicias**, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

Venta de una magnífica Yegua.

y una americana, con capota de cuero y arreos para la misma.

Se dá á toda prueba.—En la sombrería de Valluerca darán razón.

Venta ó permuta.

En condiciones ventajosas se vende ó permuta por una finca urbana, una heredad huerta, de cinco fanegas, regadio, sita á un kilómetro de distancia de esta capital, con árboles de esquisita fruta, todos de buen traer, y casa para habitar, cuadra espaciosa y otros departamentos, muy apropiado para establecer una industria como fábrica de conservas, de aguardientes, etc.

Dirigirse á Don Francisco Javier Gomez, vecino de esta ciudad.

Arriendo de terrenos para pastos.

Se arriendan los pastos de la Dehesa llamada «Almida» en jurisdicción del lugar de Lardero, su cabida unas 800 fanegas de tierra, para ganado lanar ó vacuno.

También se hace de 49 fanegas de tierra, en un coto, jurisdicción de esta ciudad, término de Poyo-agudo, lindando con la carretera vieja de Fuenmayor, que sirven para cultivo y para pastos, con una balsa de agua permanente en ellas, valiendo pura abrevadero de caballerías y demás clase de ganado.

En la calle del Mercado, núms. 11 y 152, principal, se enterará de las condiciones y precio al que le interese.—Logroño 4 de Abril de 1891.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Zolvos Regularizadores de Rincon**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor. 12

Se compran abonarés de Cuba

Y RECIBOS

del empréstito de 175 millones

DIRIGIRSE A

D. FRANCISCO URIEN

Muro del Carmen, n.º 9, piso 2.º Logroño

Interesante.

Se vende á plazos, por B. La Corzana, la casa número 87 de la calle mayor de ésta Ciudad.

Dependiente

En la acreditada Peluquería de D. Esteban Portugal, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Traspaso

Se hace de la acreditada taberna de CLAUDIO VERA, sita en la Plaza del Mercado. Para mas detalles tratar con el dueño en la misma casa.

CASIMIRO GURREA

PLATERO Y DENTISTA

Portales, 36.—LOGROÑO

Trabajos en oro, plata y pedrería, toda clase de composturas, dorado, plateado, etc.

Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos.

Sastrería económica

PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

SAGASTA 6. LOGROÑO.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL

DEL CIRUJANO DENTISTA

DON E. GONZALEZ.

Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente al arte dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Sastrería-Comercio

CARLOS CENZANO

Mercado 23 (antigua Riojana)

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros ingleses para las próximas estaciones de primavera y verano, y en los que quedan de invierno se hace una rebaja de un 5 por 100.

En el mismo hacen falta operarios que sepan cumplir con su obligación.

Venta de casa

En buenas proporciones. Se desea enajenar la primera casa que hay, al entrar por el muro de Carmelitas, en la calle del Horno.

Daran razon, Portales, 90, entresuelo.

Interesante

Desde el 20 del actual, queda establecido un nuevo servicio de coches entre Santo Domingo y Haro, con objeto de dejar y recoger viajeros en este punto á la llegada del tren misto, 8 de la mañana y cinco de la tarde.

El coche es diario excepto los dias festivos.

Aviso al público logroñés el doctor dentista y mecanico dental

DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que el día 12 llevará á esta ciudad, en la que no espera permanecer más que hasta fin del corriente.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelas (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro caoutchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana.

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara.

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho Doctor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrir operación ninguna. Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema **Norte americano** (lo más moderno hasta el día.)

Ofrece su gabinete: *Hotel del Universo*. Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, 2.º, arriba de la relojería del señor Pizcaza.

Ganga positiva.

Casa en venta.

La señalada con el número 24 en la calle de San Juan ú Ollerías altas, número 23, se cede en muy buenas condiciones.—Para tratar en la misma casa.

EL SUBMARINO

Sastrería y camisería de **RAMON PONS** Sagasta, 1.—LOGROÑO.

Gran surtido de cementos

Cal hidráulica superior, á 3 pesetas el saco de 69 kilogramos. Cemento portland inglés. Cemento del país.

EN LA FUNDICIÓN DE **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, LOGROÑO

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA

DON CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

Dentición

Por difícil y penosa que sea, se corrige apareciendo prontamente la baba, desterrando el encañijo y la alferencia y arrojando fuertes y hermosas dentaduras, 100 niños en grave estado los 100 se curan usando la DENTICINA LOMBA, la única en España aprobada por la Academia Internacional de ciencias médicas. Caja 2'50 pesetas.

Los que padecen de que usen el remedio infalible y sin rival conocido en todo el mundo MATA LOMBRI-CES LOMBA y en pocas horas habrán conseguido expulsar á millares toda clase de lombrices intestinales. Caja para niños, 1 peseta para muchachos, 2 y 3 para adultos.

Cabeza

Las jaquecas, las neuralgias faciales, los dolores de muelas, tanto locales como nerviosos etc. se curan instantáneamente con las **PILDORAS ANTINEURALGICAS** de Lomba y Urriola, recomendadas por los centros académicos y eminencias médicas. Caja con instrucción 4 pesetas. Véndese en todas las buenas farmacias. En Logroño, Liedo. Piquer, sucesor de Zubia.

Lombrices

PARTES

para fondas y casas de huéspedes
Se venden en la imprenta de LA RIOJA
a peseta el ciento



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesita. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

GRAN

REBAJA DE PRECIOS



LA GRAN BRETAÑA NUM. 1

situada en la calle del Mercado, n.º 37, frente
á Portales, subiendo á la fuente de S. Agustín.

Camas y jergones medio de balde por quitarse el dueño
de todas las existencias

Esta casa tiene fábrica en Logroño y puede dar las camas y jergones más baratos que nadie por construirlos en su misma fábrica, y por lo tanto al comprador puede hacerle la rebaja de los gastos que se originan traídas de fuera.

Las camas que se vendan en esta casa, caso de que se rompan, pueden devolverse y se les dará otra igual, esto prueba la confianza que tiene el dueño, en la solidez de su construcción y materiales empleados para la confección de las mismas.

Esto solo puede hacerlo *La Gran Bretaña número 1*, por las razones arriba espuestas

AL GRAN BARATO

NO CONFUNDIRSE

No dejar de visitar la Gran
Bretaña n.º 1, y os convencereis de cuanto se
deja dicho.

OBRAS SON AMORES

CONFECCION Y VENTA DE CALZADO

PEDRO ATILANO OCHOA

calle del Mercado, núm. 57

LOGROÑO

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará á precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración. Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros.

Lustres brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y etonite.

No confundirse: calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Blas Perez.



JUAN MARRODÁN

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS

LOGROÑO

IMPOTENCIA

(atonía erectil, debilidad genital) Anafrodisa (carencia de deseos sexuales, frialdad para los placeres del amor) Espermatorrea (pérdidas de semen ó su rápida eyaculación.) Esterilidad (imposibilidad de fecundizar en el hombre ó de concebir en la mujer.) Afecciones de la médula, Parálisis, Debilidad cerebral, nerviosa y muscular, Diabete, Anemia, Enflaquecimiento y pérdida de fuerzas, etc., causadas por los abusos de Venus ó placeres solitarios, masturbación, enanismo), constitución, convalecencia, excesivos estudios, vida sedentaria, obesidad, etc. El **Tónico Koch** y su extracto **Quintuple** vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado como único curativo que no excita ni produce alteraciones en el organismo á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica y reparadora de los músculos, de la sangre y de los nervios.

Para mayor seguridad de nuestros clientes, el director del **Gabinete Médico Norteamericano**, Montera, 33, primero, en Madrid, contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente y con la mayor reserva cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el uso del **Tónico Koch** ó su extracto **Quintuple** y lo enviará por correo certificado mandando su valor en sellos, libranza ó cualquier forma de reembolso. Enviamos gratis un curioso folleto sobre estas enfermedades, que recomendamos á enfermos y sanos.

En LOGROÑO pueden comprarse el **Tónico** y su **Quintuple** en la farmacia de D. Angel Martínez Iniguez, Mercado, 25.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías, Pidase el folleto: Carmen 84, 1.º—Barcelona. 2-4

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-pontente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, de Logroña, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



Balsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª—BARCELONA
Depósito en Logroño, D. Patricio Gomez

La curación de la tisis

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobada por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo mporte en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

A MATAR LA LANGOSTA, LA ORUGA

Y DEMÁS INSECTOS

con el líquido premiado con el primer premio en Certamen Nacional en los campos de Mascarague el 13 de Mayo del año de 1890.

Sus autores los Sres. **Cazalilla Hermanos** han acordado ceder su apreciado líquido, en esencia,

para economía y comodidad de los consumidores, cuyo líquido titulan **Acido fénico Rojo** envasado en latas, al precio de 3 pesetas el kilo puesto sobre vagon en la estación de

LINARES

Nuestra esencia es inofensiva; tanto es así, que recomendamos á los que tengan caballerías ó otros animales, con heridas ó otras enfermedades en la piel, unte con nuestra esencia la parte dolorida, por ser el mejor antiséptico conocido. Cuando se trate de curar, debe usarse puro, tal como se remite.

Para matar á langosta se procederá en la forma siguiente: En cualquier bote ó basija, se pone 1 kilo de nuestro ácido, se añaden 20 kilos de agua y se procura agitar bien esta mezcla. Con ella se riega la langosta y todo insecto muere casi instantáneamente. Para combatir la oruga y demás insectos distintos de la langosta, de en ponerse 25 kilos de agua por 1 de esencia.

Como desinfectante no tiene rival y con nuestro ácido pueden desinfectarse los escusados, pozos negros, charcas, estercoleros y demás sitios donde se desarrollan ó pueden existir los microbios perjudiciales á la salud.

No facturamos menos de una lata, con peso de 18 kilos, ni hacemos la expedición sin efectuar previamente el pago.—Díjanse para los encargos á

Cazalilla Hermanos.—LINARES

A los vinicultores

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA.

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es **10 pesetas 45 kilos**, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean proximately 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro. Calle del Espejo, número 9, bajo Madrid.

PURGANTE

de Andrés y Fabiá, farmacéutico, Valencia
Admirables condiciones que reúne este purgante:

Distrae el prepararlo. Es agradable al paladar; produce su efecto rápidamente; nada irrita, y es muy económico.

Sustituye con ventaja al citrato de magnesia y cura con prontitud todas las enfermedades del estómago, principalmente las biliosas.

Caja de seis purgantes cuesta **6 reales**. Se vende en Madrid al por mayor: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell.

En Logroño, en las principales farmacias, así como en las de todas las provincias de España.

UNICA EN SU CLASE



GABRIELA GARRIDO

CORSETERA

Calle del Mercado, n.º 35,

Logroño

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes; los no conocidos; cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto de 20 reales en adelante.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotándose fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

BUENA OCASION

Se vende ó arrienda por término de 10 á 20 años, un establecimiento de baños y aguas termales titulado de Rivalosbaños, sito en Torrecilla de Cameros, propiedad de los señores Fraile y Pinillos.

Para mas datos y antecedentes dirigirse á dichos señores en el indicado punto.

SULFATO DE COBRE

de las fábricas de las minas de Rio Tinto

(provincia de Huelva)

Agente para esta provincia

Carlos Hegardt.—HARO

Ama de cria.

Hay una primeriza que desea criar en su casa, en Nalda.

Para informes dirigirse á Valentina Ruiz, Costanilla, 73, 4.º, Logroño.

Panteones de nueva construcción.

Los tiene siempre de venta en el Cementerio. También se construirán los que se encarguen. Para condiciones dirigirse á la calle de los Hierros, número 13, piso segundo.

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño.